



LLAMAMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL DE LA UNESCO POR LA PAZ Y LA SALVAGUARDIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL SALVADOR

Frente a la extrema gravedad que viene asumiendo el enfrentamiento armado en la República de El Salvador con su creciente saldo de víctimas entre la población civil y con la reciente extensión de sus secuelas al ámbito de instituciones educativas universitarias y religiosas, el Director General de la Unesco hace un ferviente llamamiento en favor del cese inmediato de las acciones armadas y del restablecimiento, responsable y sincero, del diálogo y la negociación.

Al hacerlo, expresa su profunda preocupación por la propagación de operaciones armadas a las zonas habitadas por civiles inermes y, al mismo tiempo, su enérgica condena por el asesinato de seis profesores universitarios pertenecientes a una orden religiosa. Exhorta a las fuerzas militares en conflicto a preservar la vida de la población civil, en especial de los niños y los jóvenes y a facilitar la evacuación y la atención de los heridos, así como a respetar las instituciones educativas, académicas y religiosas.

El Director General de la Unesco dirige este llamamiento, en forma especial, a los gobiernos de los Estados Miembros de la Organización y a la comunidad intelectual internacional para invitarlos a concertar y desarrollar, con la urgencia que el caso requiere, iniciativas y acciones que contribuyan eficazmente al cese de un conflicto armado que pone en grave peligro la seguridad y el funcionamiento normal de las instituciones educativas y la vida de quienes en ellas laboran. Al lanzar este llamamiento, hace votos por la reapertura inmediata de negociaciones y por el establecimiento de bases justas y democráticas para una paz estable y duradera en El Salvador y en el resto de América Central.

Paris, 17 de noviembre de 1989



UDUAL

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

21 de noviembre de 1989.

Ante los viles e incalificables homicidios de los señores rector doctor Ignacio Ellacuría, vicerrector doctor Ignacio Martín Bora y cuatro profesores de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", junto con la señora empleada y su hija, varios miembros de la UDUAL se han dirigido a esta Secretaría General para, por su medio, solicitar a todas las universidades de nuestra región manifiesten su repudio por tan deplorables actos y exijan al Gobierno de El Salvador su esclarecimiento y debido castigo a todos los responsables.

Muy atentamente,

Dr. José Luis Soberanes F.,
SECRETARIO GENERAL.

JLSF' eep

21 de noviembre de 1989

Sr. Dr. Carlos Escandón
Rector de la Universidad Iberoamericana
P r e s e n t e

Distinguido señor Rector:

Me permito transmitir a usted el cable que hace unos momentos nos envió el Dr. Fernando Rojas Avalos, Rector de la Universidad de La Habana:

"José Luis Soberanes; Secretario General UDUAL; México, D.F. México; La Universidad de La Habana hace patente su repudio al monstruoso asesinato de los padres Ignacio Ellacuría e Ignacio Martín Bora Rector y Vicerector Académico respectivamente de la Universidad Centroamericana así como de cuatro sacerdotes más ejecutados por fuerzas del ejército salvadoreños. Pedimos a esa Institución y a todos sus miembros denuncien las masacres indiscriminadas con que el régimen opresor en la desesperación de su inminente derrota pretende sofocar la invencible lucha del pueblo salvadoreño por su liberación. Atentamente. Dr. Fernando Rojas Avalos. Rector Universidad de La Habana."

Aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo muy cordial.

Dr. José Luis Soberanes F.
Secretario General.

4
⊕
1764112 uualme
1774456 STIME⊕
1764112 uualme

ZCZC CTO 017 HB268 AD
HABANA 110/97 17 1841

9'3)78' '9?34-,3'
'3:435-489 ;3,34-) 7⊕7 33:\$64-) 777-).3

⊕
1764112 uualme
1774456 STIME⊕
1764112 uualme

ZCZC CTO 019 HB268 AD
HABANA 110:/97 17 1841 PAGE 1/52/46

JOSE LUIS SOBERANES
SECRETARIO GENERAL UDUAL
MEXICODFMEXICO

LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA HACE PATENTE SU REPUDIO AL
MONSTRUOSO ASESINATO DE LOS PADRES IGNACIO ELLACURIA E
IGNACIO MARTIN BORA RECTOR Y VICERECTOR ACADEMICO RESPECTIVAMENTE
DE LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA ASI COMO DE CUATRO SACERDOTES
MAS EJECUTADOS POR

COL CKD

PAGE 2/58/51

FUERZAS DEL EJERCITO SALVADORENOS STOP
PEDIMOS A ESA INSTITUCION Y A TODOS SUS MIEMBROS DENUNCIEN
LAS MASACRES INDISCRIMINADAS CON QUE EL REGIMEN OPRESOR EN
LA DESESPERACION DE SU INMINENTE DERROTA PRETENDE SOFOCAR LA
INVENCIBLE LUCHA DEL PUEBLO SALVADORENO POR SU LIBERACION
ATENTAMENTE

DR FERNANDO ROJAS AVALOS
RECTOR UNIVERSIDAD DE LA HABANA

COL CKD



UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

R E C T O R I A

Noviembre 23 de 1989

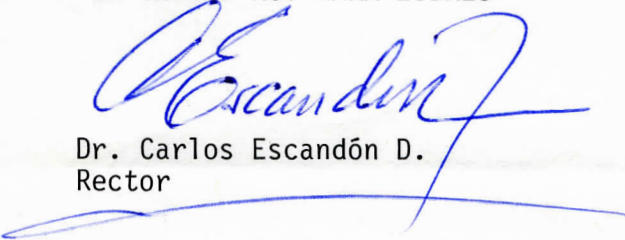
DR. JOSE LUIS SOBERANES
Secretario General
Unión de Universidades
de América Latina
Apdo. Postal 70232
Ciudad Universitaria
Delegación Coyoacán
04510 México, D.F.

Muy estimado doctor Soberanes:

Acuso recibo y le agradezco su atenta comunicación Of. # SG/779/89 de fecha 21 del presente en la cual me transmite el cable enviado por el Dr. Fernando Rojas Avalos, Rector de la Universidad de La Habana.

Con un cordial saludo.

"LA VERDAD NOS HARA LIBRES"


Dr. Carlos Escandón D.
Rector



UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

RECTORIA

Noviembre 28 de 1989.

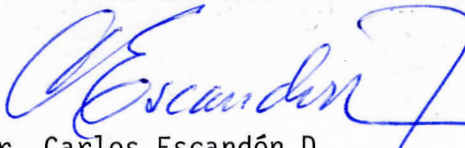
DR. JOSE LUIS SOBERANES
Secretario General
Unión de Universidades
de América Latina
Apdo. Postal 70.232
Ciudad Universitaria
04510 México, D.F.

Estimado doctor Soberanes:

En relación a su comunicación del 21 de noviembre quiero expresarle mi más sincero agradecimiento por el apoyo que a través suyo, la Unión de Universidades de América Latina ha ofrecido para manifestar nuestro repudio al Gobierno de El Salvador.

Con un atento saludo.

"LA VERDAD NOS HARA LIBRES"


Dr. Carlos Escandón D.
Rector

México, D.F., noviembre 29, 1989.

Dr. José Luis Soberanes F.
Secretario General
Unión de Universidades de
América Latina
Apartado Postal 70.232
Ciudad Universitaria
Delegación Coyoacán
04510 México, D. F.

Estimado Doctor:

Compartimos con Ustedes, y con otros miembros de la Unión, la más absoluta indignación y rechazo, por los crímenes cometidos en la República de El Salvador en contra del Rector, Vicerrector, catedráticos y empleados de la Universidad Centro Americana "José Simeón Cañas".

En tal virtud, publicamos nuestra protesta en el Periódico - Excelsior del 18 de noviembre en curso, enviamos un telegrama en el mismo sentido al Gobierno Salvadoreño, y un mensaje de condolencia al Dr. Carlos Escandón, Rector de la Universidad Iberoamericana, quien tenía profundos nexos con los educadores asesinados.

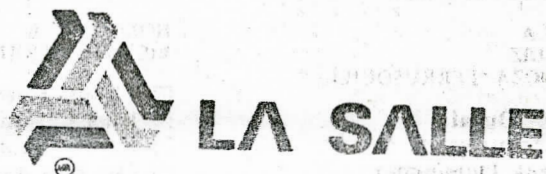
Por supuesto, si la UDUAL piensa manifestar su repudio a nivel organizacional, nos adherimos a la misma en nuestro carácter - de miembros. Se anexa copia de las comunicaciones aludidas.

A t e n t a m e n t e

INDIVISA MANENT



Dr. José Cervantes Hernández
R e c t o r .



**LA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA**

PROTESTA

por el artero asesinato del rector, vicerrec-
tor, catedráticos y empleados perpetrado
en el campus de la Universidad Centro-
americana de la ciudad de San Salvador,
República de El Salvador.

UNIVERSIDAD LA SALLE

México, D. F., 18 de noviembre de 1989.



16 de noviembre, 1989

Dr. Carlos Escandón
Rector Universidad Iberoamericana

La comunidad de la UNIVERSIDAD LA SALLE consternada por la noticia de la masacre del Rector y de los jesuitas salvadoreños, se solidariza en la condena de tal hecho y en el dolor que produce.

Contemplamos un nuevo testimonio en nuestra América de instituciones académicas de inspiración cristiana que al haber optado por la justicia luchan decididamente por una sociedad más justa y están dispuestos a pagar el precio por esta acción.

Atentamente:

Dr. José Cervantes
Rector,
Presidente de AMIESIC

RECIBIDO
PROGRAMA DE INVESTIGACION

1989 NOV 17 PM 2:55

UNIVERSIDAD LA SALLE

BENJAMIN FRANKLIN 47, TEL. 516-99-60 MEXICO 06140 D. F.



16 de noviembre, 1989

EXCELENTISIMO PRESIDENTE
ALFREDO CRISTIANI
CASA PRESIDENCIAL
SAN SALVADOR
REPUBLICA DEL SALVADOR

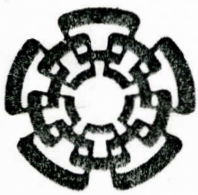
La comunidad de la UNIVERSIDAD LA SALLE consternada por la noticia de la masacre del Rector y de los jesuitas salvadoreños, se solidariza en la condena de tal hecho y en el dolor que produce.

Contemplamos un nuevo testimonio en nuestra América de instituciones académicas de inspiración cristiana que al haber optado por la justicia luchan decididamente por una sociedad más justa y están dispuestos a pagar el precio por esta acción.

Atentamente:

Dr. José Cervantes
Rector,

Presidente de AMIESIC



CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN

APARTADO POSTAL 14-740
07000 MEXICO, D. F.

8 de diciembre de 1989

C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL SALVADOR
República del Salvador
P r e s e n t e

000641

El Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN manifiesta su repudio total ante los viles e incalificables homicidios de los señores rector doctor Ignacio Ellacuría, vicerrector doctor Ignacio Martín Bora y cuatro profesores de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" y exige a su Gobierno el pronto esclarecimiento de estos hechos y el debido castigo a todos los responsables.

Atentamente,


DR. HECTOR O. NAVA JAIMES
Director

Dr. José Luis Soberanes F. ✓
Secretario General de la Union de Universidades de America Latina
HONJ*maan*ssa

000028

UNUAL
SECRETARIA GENERAL

ENE. 2 1989

REGISTRO DE CORRESPONDENCIA



UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

VISTA HERMOSA III ZONA 16 APARTADO POSTAL 39 C
GUATEMALA, C. A. TELS: 692151 AL 55. CABLE: UNILAND

RECTORIA

Reg. No. 1043-89
14 de diciembre de 1989

Dr. José Luis Soberanes
SECRETARIO GENERAL
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
Delegación Coyoacán
MEXICO

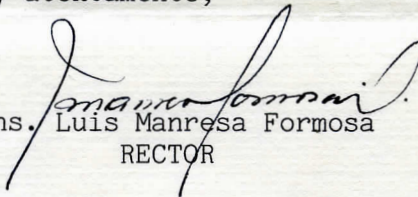
Estimado doctor Soberanes:

Le agradezco mucho su atenta carta de fecha 21 de noviembre del presente año, por medio de la cual se demuestra el repudio total a estos actos deplorables de violencia.

Con respecto a la solicitud hecha, me permito comunicarle que la Universidad Rafael Landívar publicó un comunicado de prensa a los pocos días de cometido el asesinato de nuestros seis hermanos jesuitas y de las dos colaboradoras de casa.

Adjunto encontrará, para su información, fotocopia del comunicado publicado en los diarios de nuestro país.


Muy atentamente,


Mons. Luis Manresa Formosa
RECTOR

#027

efa
Adjunto

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

ENC. 2 1989

REGISTRO DE CORRESPONDENCIA

ANTE UNA MASACRE HUMANA

Por el gran valor que ante Dios y la sociedad humana tiene toda vida, la **UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR** lamenta profundamente el asesinato de SEIS sacerdotes jesuitas y dos colaboradoras laicas.

La Universidad Landívar conocedora, asimismo, de la gran trascendencia que supone la labor y misión de la educación universitaria para el desarrollo de la sociedad humana en la vida nacional, mide apenada la grave y profunda herida causada a la nación salvadoreña en la masacre de unos valores eminentes en la ciencia, investigación y docencia.

Nuevamente recuerda la Universidad Rafael Landívar que no es por la vía de la violencia, del distanciamiento y de la destrucción, por la que se logra una meta en la que puedan discutirse problemas, se estudien las causas de los mismos, y así llegar al origen de las diferencias entre las partes contendientes. Se debe caminar por el largo y agotador sendero del convencimiento, del verdadero diálogo que acepta y sabe aportar para la consecución de un valor como es el del bien común.

Para conseguir lo que no se ha podido obtener hasta ahora, la Universidad recomienda a las autoridades competentes del caso, que se inicien, se continuen y analicen todas las medidas que se vean necesarias para descubrir a los actores responsables de tales violaciones de los derechos humanos.

Para alejar cualquier peligro de nuevas violaciones atentatorias contra la vida de cualquier ser humano, recordamos la proclamación fundamental de PUEBLA:

"Es grave obligación nuestra proclamar, ante los hermanos de América Latina, la dignidad que a todos, sin distinción alguna, les es propia y que, sin embargo, vemos conculcada tantas veces en forma extrema. . .

"Condenamos todo menosprecio, reducción o atropello de las personas y de sus derechos inalienables; todo atentado contra la vida humana, desde la oculta en el seno materno, hasta la que se juzga como inútil y la que se está agotando en la ancianidad; toda violación o degradación de la convivencia entre los individuos, los grupos sociales y las naciones."

La Universidad Rafael Landívar exhorta, por encima de todo desaliento, a permanecer en la búsqueda de las vías conciliatorias para aunar fuerzas, cuyo fruto sean las nuevas colaboraciones de todos los sectores en una sincera búsqueda del desarrollo, que en nuevo nombre, se llama "paz".

El Dios que da la vida y que sancionó, para conservarla, con un mandato absoluto y universal la inviolabilidad de la misma: **"no matarás"**; al aceptar las vidas de quienes fueron tan vilmente asesinados, reconstruya por los caminos de la fe, de la verdad y de

la justicia, la paz y el desarrollo en El Salvador y en Centroamérica.

(Con motivo del 16 de noviembre de 1989, fecha en que se cometió el fratricidio de ocho hermanos.)



Universidad Autónoma de Cd. Juárez

RECTORIA

14 de Diciembre de 1989

SR. ALFREDO CRISTIANI
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA
REPUBLICA DE EL SALVADOR
EMBAJADA DE EL SALVADOR EN MEXICO
P R E S E N T E.-

UDUAL
SECRETARIA DE EDUCACION
ENE. 2 1989
RECTORIA
REPARTO DE CORRESPONDENCIA

Distinguido señor Presidente:

La Comunidad Universitaria de Ciudad Juárez une su pena e indignación a la opinión pública internacional con motivo de los incalificables asesinatos sufridos por el Rector, el Vicerector, cuatro maestros, una empleada y su hija de una Institución - de Educación Superior hermana como lo es la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".

El homicidio del Dr. Ignacio Ellacuría y del Dr. Ignacio Martín Bora y las demás víctimas del atentado han generado el repudio general y contradicen el espíritu del proceso de pacificación que Usted y los demás mandatarios Centroamericanos han iniciado recientemente.

En consecuencia, por este conducto y a nombre de la Comunidad Universitaria me permito solicitar de su Gobierno el -- pronto esclarecimiento y justo castigo a los responsables de este crimen.

La responsabilidad histórica de un gobernante en buena medida se cataloga por la consecuencia entre sus palabras y -- sus actos, no dudando de que Usted sabrá estar a la altura de esa obligación, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración y respeto.

A T E N T A M E N T E
" POR UNA VIDA CIENTIFICA
POR UNA CIENCIA VITAL "

ING. ALFREDO CERVANTES GARCIA
RECTOR

✓ c.c.p. Dr. José Luis Soberanes F.- Srio. Gral. de la UDUAL.-Presente

'amdg



Universidad INCA GARCILASO DE LA VEGA
RECTORADO

'AÑO DEL 450º ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL
INCA GARCILASO DE LA VEGA'

'25 ANIVERSARIO DE FUNDACION DE LA UIGV'

Lince, 28 de diciembre de 1989

OFICIO Nº 053-89-RUIGV

Señor
PRESIDENTE DE LA UNION DE
UNIVERSIDADES DE AMERICA
LATINA
Delegación Coyoacán 04510
México, D.F.

MEXICO.-

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; para comunicar nuestra más enérgica protesta por los excesos y por los execrables crímenes que se vienen cometiendo en agravio de Autoridades Académicas y Profesores de la Universidad Centroamericana 'José Simeón Cañas'. Que en mi calidad de representante de la Universidad 'Inca Garcilaso de la Vega', exijo exhaustiva investigación y sanción ejemplar contra los responsables, contrariu census dejar impune estos hechos sería avalar estos hechos ilícitos.

Que, exigimos al gobierno de El Salvador su esclarecimiento y sanción a los responsables.

Aprovecho la oportunidad para testimoniarle las seguridades de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

DR. BENJAMIN BOCCIO LA PAZ
RECTOR



RECTORADO

JARO/mn



UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE

Oficio N°: 1.015.01/90

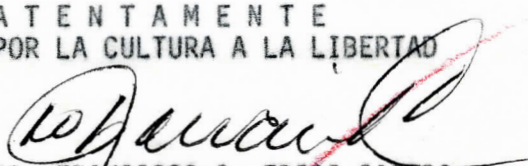
Los Mochis, Sin., 8 de enero de 1990.

SR. ALFREDO CRISTIANI
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR
CASA PRESIDENCIAL
SAN SALVADOR, EL SALVADOR.

La comunidad universitaria de Occidente, por mi conducto le expresa su - profunda consternación por el fallecimiento de los Señores Doctores **Ignacio Ellacuría e Ignacio Martín Bora**, 4 profesores de la Universidad -- Centroamericana "JOSE SIMEON CAÑAS" y al parecer según información recibida una empleada de esa Institución; y así mismo le solicita su inter-- vención superior para que estos hechos delictivos queden debidamente -- aclarados y castigados los responsables.

Enterados de su afán por respetar y hacer respetar las leyes de ese país nuestra comunidad tiene confianza plena en que a la brevedad las Universidades recibamos la noticia de que este penoso asunto que afecta gravemente el normal desarrollo de las funciones sustantivas de los Centros - de Educación Superior quede legalmente resuelto.

A T E N T A M E N T E
P O R L A C U L T U R A A L A L I B E R T A D


DR. FRANCISCO C. FRIAS CASTRO
RECTOR.

c.c.p.- DR. JOSE LUIS SOBERANES FERNANDEZ.- Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina.- Apdo. Postal 70-232, Cd. Universitaria, Delegación Coyoacán, México, D.F.

RECTORIA



UNIVERSIDAD
FEMENINA
DE MEXICO

México, D. F. a 9 de enero de 1990.

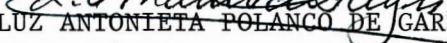
DR. JOSE LUIS SOBERANES F.
SECRETARIO GENERAL DE LA
UDUAL
P R E S E N T E .

En contestación a su atenta de fecha 21 de noviembre del pasado, referente a los terribles homicidios que menciona y el objetivo de manifestar el repudio de las Universidades para exigir el esclarecimiento y castigo de dicho caso, le comunicamos que nos espondremos en comunicación telefónica con usted para tratar con amplitud este tema.

Al mismo tiempo, tengo el gusto de comunicarle que una servidora tuvo el honor de ser nombrada Rectora de esta Universidad, el pasado 2 de octubre de 1989.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E .


LIC. LUZ ANTONIETA POLANCO DE GARZON
R E C T O R A .

UDUAL
SECRETARIA GENERAL

ENE. 25 1990

'amm



UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE

Oficio No. 1.027.01/90

Los Mochis, Sin., 16 de enero de 1990.

**SR. DON JOSE SIMON AZCONA HOYO
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE HONDURAS**

Honorable Sr. Presidente:

Con profunda pena nos hemos enterado que la ola de violencia que lacera a esa digna República, ha alcanzado a la Comunidad Universitaria en la persona del Sr. Roberto Garay, cuyo deceso es motivo de solidaria lamentación por parte de ésta Comunidad Universitaria del Occidente de la República Mexicana, y con profundo pesarle expresamos nuestro repudio hacia tan execrables conductas.

Esperamos que el noble pueblo hondureño en el corto tiempo, pueda disfrutar de la paz y la seguridad en su integridad personal y patrimonial, y que la Administración de la Justicia en ese país, castigue con el rigor de la Ley, a los culpables de quebrantar el estado de derecho de esa soberanía a su digno cargo.

Sin otro particular, aprovecho el conducto para reiterarle la seguridad de mi consideración alta y distinguida.

**ATENTAMENTE
"POR LA CULTURA A LA LIBERTAD"**

**DR. FRANCISCO C. FRIAS CASTRO
RECTOR**

133

UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE

ENE. 22 1990

REGISTRO DE CORRESPONDENCIA

RECTORIA



IN THESAVRIS SAPIENTIAE
GLORIFICATIO VITAE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

SECRETARIA GENERAL

Of. Nro. 0293 -UNL
Loja, 16 de enero de 1990

Señor Doctor
José Luis Soberanes F.,
SECRETARIO GENERAL DE LA UDUAL.
México.

De mi consideración:

Me es altamente honroso dirigirme a Usted, para acusar recibo de su comunicación de fecha 21 de noviembre de 1989, por el cual solicita se repudie los actos cometidos en contra de Autoridades y Funcionarios de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"; me permito hacer conocer a Usted, que esta Institución condeno dichos actos oportunamente.

Aprovecho la ocasión para expresarle el testimonio de mi consideración mas distinguida.

Muy atentamente,
EN LOS TESOROS DE LA SABIDURIA
ESTA LA GLORIFICACION DE LA VIDA


Ing. Guillermo Falconi Espinosa,
RECTOR



cc. Secretaría General,
Archivo.

NI MdeA/sardeV



UNIVERSIDAD DEL VALLE

DEPENDENCIA: Oficina de Información y Prensa

Cali, enero 18 de 1990

OI-0151-007-90

Doctor
JOSE LUIS SOBERANES F.
SECRETARIO GENERAL
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
Apartado Postal 70.232
Ciudad Universitaria
Delgación Coyoacán
04510 México, D.F.
México

Me permito remitir a usted copia del Comunicado R-0113-1193-89 de Noviembre 20 de 1989, expedido por la Rectoría de la Universidad del Valle, a raíz de los deplorables actos ocurridos en El Salvador.

Cordialmente,

ALVARO NIETO HAMANN
Director



UNIVERSIDAD DEL VALLE
RECTORIA

R-0113-1193-89

Cali, 20 de noviembre de 1989

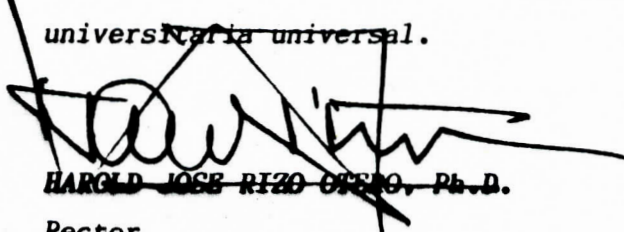
COMUNICADO

El Rector de la Universidad del Valle, en Cali, Colombia, a nombre de la comunidad universitaria y en el suyo propio, lamenta profundamente el asesinato de que fueron víctimas el Rector de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", de El Salvador, Reverendo Ignacio Ellacuría y los Profesores de esa Universidad, Sacerdotes Ignacio Martín Baró, Segundo Montes, Juan Ramón Moreno y Armando López.

El Padre Ignacio Ellacuría había sido elegido con el voto de la Universidad del Valle como Presidente del Consejo Superior Universitario de la Universidad Iberoamericana de Postgrado, U.J.P. en la pasada reunión de Salamanca, España, durante los días 8, 9 y 10 del presente mes.

El Padre Ellacuría mereció siempre nuestra admiración y respeto y el asesinato de que fueron víctimas él y sus compañeros universitarios, nos conmueve en lo más íntimo y nos lleva a repudiar con toda nuestra fuerza moral la brutalidad de la violencia de que fueron víctimas y a rechazar con toda energía episodios que como éste atentan contra la dignidad de todo el género humano.

El Rector de la Universidad del Valle, a nombre de la comunidad universitaria y en el suyo propio, hace llegar su voz de solidaridad y condolencia a la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" de El Salvador, a la Universidad Iberoamericana de Postgrado y en general a la comunidad universitaria universal.


~~HAROLD JOSÉ RIZO OTERO, Ph.D.~~

Rector

Universidad del Valle

Cali, Colombia

Universidad Pedagógica Nacional

EDUCACION PARA EDUCADORES

Calle 73 No. 11-73
A.A. 75144
BOGOTA, D.E. - COLOMBIA

Afiliada a la Asociación Colombiana de Universidades
y a la Unión de Universidades de América Latina

Conmutador : 2352-044
2352-600

Telefax:
(57)(1)2111293

COD. DEPENDENCIA REC

OFICIO No. **0064**

Bogotá, 23 de enero de 1990

Doctor
JOSE LUIS SOBERANES F.
Secretario General
U d u a l
México

Respetado doctor:

La Universidad Pedagógica Nacional, consecuente con los Principios Universales de los Derechos Humanos, repudia y denuncia el vil asesinato de los señores **Rector Doctor Ignacio Ellacuría, Vicerrector Doctor Ignacio Martín Bora y cuatro profesores de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"**.

La Comunidad de nuestra Universidad, como primer centro formador de docentes del país, hace un fraternal llamado a las fuerzas democráticas de América Latina, para conformar un frente común que garantice el respeto a la vida y a la integridad moral e intelectual del hombre, como principio esencial, formador del futuro de todos los pueblos del mundo.

Cordial saludo,

Alejandro Castillo Rivas
ALEJANDRO CASTILLO RIVAS
Asistente de Rectoría





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
RECTORADO
CARACAS

Nº P.235-90

Caracas, 24 ENE. 1990

Ciudadano:
Dr. José Luis Soberanes
SECRETARIO GENERAL
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA
Apartado Postal 70.232
Ciudad Universitaria
Delegación Coyoacán
04510 México, D.F.

Es grato dirigirme a usted, en ocasión de acusar recibo de su comunicación de fecha 21 de noviembre de 1989. En atención a su contenido, cúpleme anexarle a la presente copia del Acuerdo Nº 483 de fecha 22 de noviembre de 1989, emanado del Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela, en relación a los hechos deplorables acaecidos en la hermana República de El Salvador.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Luis Fuenmayor Toro
Rector



Anexo: Lo indicado
/gp.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
CARACAS

Nº ACUERDO Nº 483

EL CONSEJO UNIVERSITARIO

DE LA

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

En uso del derecho que la Ley de Universidades en su Artículo 1º le otorga, manifiesta su honda preocupación por la grave situación que sufre el pueblo, los estudiantes y las universidades de El Salvador, y en tal sentido declara lo siguiente:

CONSIDERANDO:

Que la crisis por la cual atraviesa esa hermana República, integrante del Concierto de Naciones Latinoamericanas, ha generado un conflicto que dura diez años a la fecha y ha producido invalorable pérdidas al pueblo y la Universidad Salvadoreña;

CONSIDERANDO:

Que las acciones bélicas, intensificadas en los últimos días han dado como resultado violentos combates en los cuales han muerto ciudadanos no participantes en la guerra, víctimas de los bombardeos indiscriminados a la población civil en barrios de San Salvador;

CONSIDERANDO:

Que en la República de El Salvador se ha consagrado como práctica común el irrespeto y la violación de Leyes e Instrumentos Internacionales que consagran el derecho a la vida, la garantía de disfrute de derechos ciudadanos y garantías para los civiles en situación de guerra;



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
CONSEJO UNIVERSITARIO
CARACAS

Nº. ACUERDO Nº 483

-2-

CONSIDERANDO:

Que es evidente la existencia de cuerpos terroristas paramilitares en El Salvador, sucedáneos de los escuadrones de la muerte y presuntamente impunes, los cuales asesinaron la pasada semana a las Autoridades de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas de San Salvador: El Rector Ignacio Ellacuría, el Vicerrector Académico Ignacio Martín Baró (quien fuera Profesor de Post-Grado en nuestra Facultad de Humanidades y Educación), los Profesores Armando López y Juan Ramón Moreno, el Superior de la Comunidad de la Universidad Centroamericana Segundo Montes y el Director Nacional de Fé y Alegría Joaquín López y López.

ACUERDA:

- 1.- Manifestar su sentimiento de pesar por la muerte de las Autoridades - Universitarias y los miembros del Personal Docente de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas de San Salvador, así como también - por la sensible desaparición de innumerables personas pertenecientes a la población civil.
- 2.- Exigir una exhaustiva investigación de los hechos que culminaron en - esta masacre y solicitar el castigo de quienes resultaren culpables.
- 3.- Dirigirse a los Organismos Internacionales y al Gobierno de El Salva- dor, solicitandoles se ponga fin a la violencia que destruye las ba- ses mismas de la sociedad salvadoreña.
- 4.- Hacer público el presente Acuerdo y enviar copia del mismo a: Embaja- da de la República de El Salvador, Cruz Roja Internacional y Amnis- tia Internacional.

Dado, firmado y sellado en el Salón de Sesiones del Consejo Universitario de - la Universidad Central de Venezuela, en Caracas a los ventidos días del mes - de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.

Luis Fuenmayor Toro
Rector-Presidente

Alexis Rombos
Secretario



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR

QUITO

Rectorado

28
TELF. 520-947
FAX 593-2-567117
APARTADO 2184

Enero 26, 1990
R. 11122

Señor Doctor
José Luis Soberanes F.
Secretario General de la UDUAL
Apartado Postal 70.232
Ciudad Universitaria
Delegación Coyoacán
04510 México D.F.
México

Muy estimado Señor Secretario General:

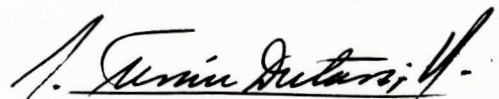
Me es grato referirme a su atenta comunicación del 21 de noviembre pasado acerca de la solicitud de varios miembros de la UDUAL de que las Universidades de nuestra región manifiesten su repudio al asesinato de los jesuitas de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".

Quiero expresar a usted y a la misma UDUAL nuestro más sincero agradecimiento por la atención prestada a este pedido de varios de sus miembros que así manifiestan su solidaridad institucional.

Por nuestra parte hemos tomado inmediatamente varias acciones de repudio a tan viles actos y de adhesión y apoyo a la Universidad ultrajada; entre ellas constan pronunciamientos y comunicados por la prensa, concelebraciones eucarísticas y comunicación oficial de nuestra Universidad a la "José Simeón Cañas".

Reitero a usted nuestro agradecimiento y el testimonio de mi alta consideración y estima.

Muy atentamente,



Prof. Dr. Julio Terán Dutari, S.J.,
Rector



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

RECTORADO

INDEPENDENCIA 431 - OF. 203

Trujillo, enero 29, 1990

Of. Nº 0042

Señor Doctor
JOSE LUIS SOBERANES F.,
SECRETARIO GENERAL
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA,
Apartado Postal 70.232
Ciudad Universitaria
Delegación Coyoacán
0451 - MEXICO, D.F.
M E X I C O .-

La Universidad Nacional de Trujillo, que me honro en representar, al tomar conocimiento de los execrables hechos ocurridos en El Salvador, que cegaron la vida de los señores Doctores - Ignacio Ellacuría é Ignacio Martín Bora, Rector y Vicerrector de la Universidad Latinoamericana "José Simeón Cañas" así como la de cuatro profesores y de una señora empleada y su menor hija, expresa su más viva protesta por tan viles acontecimientos y se aúna al repudio de los mismos expresados por todas - las Universidades de nuestra región.

Asímismo, al elevar nuestro sentir, exigimos al Gobierno de El Salvador, agote toda instancia hasta llegar al esclarecimiento de tan cobarde acción y castigue, en forma ejemplar, a los que resultaren culpables del criminal hecho, que ha quitado la vida a seres de tan alta valía.

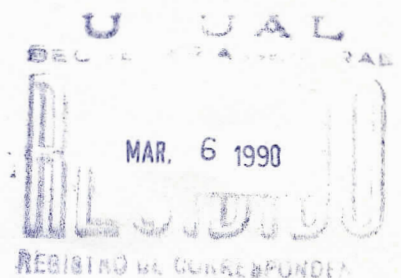
Hago propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de mi especial consideración.

Dios guarde a Ud.

Q.F. JORGE RUIZ DAVILA, M.Sc.
RECTOR



GRO/.



⊕
1764112 uuatme
7244 UAJMS BV⊕
1764112 uualme

UNIVERSIDAD AUT. JUAN MISAEL SARACHO TARIJA BOLIVIA
UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA MEXICO D.C. MEXICO

TLX 008/90 30;01;90

CON BASTANTE RETRASO RECIBIMOS COMUNICACION PARTE UDUAL SOBRE HORRENDO CRIMEN PERPETRADO AUTORIDADES Y PROFESORES UNIVERSIDAD JOSE SIMEON CAÑAS. CON CARACTER NACIONAL SISTEMA UNIVERSIDAD BOLIVIANA HIZO CONOCER EN SU MOMENTO SU REPUDIO Y TOTAL ESCLARECIMIENTO VIL ACTITUDS DELICUENCIAL. EXIGIMOS EJEMPLAR CASTIGO A RESPONSABLES, REITERAMOS SOLIDARTIDAD CON SENTIMIEN- TO PESAR UNIVERSIDAD SAN SALVADOR.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN CUEVAS AGUILERA
RECTOR

+
⊕
1764112 uualme
7244 UAJMS BV



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
RECTORADO
MERIDA - VENEZUELA

No. 0309/301.9

Enero 31, 1990

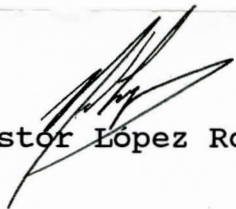
Señor
Dr. José Luis Soberanes F.
Secretario General
Unión de Universidades de América Latina (UDUAL)
Apartado Postal 70.232
Ciudad Universitaria-Delegación Coyoacán
México-D.F.

Dirijo a Usted la presente, en ocasión de avisarle recibo de su correspondencia de fecha 24.1.90, en torno a solicitud de los Rectores y Profesores de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", de que manifestemos, con todo respeto, al Gobierno de El Salvador, nuestro repudio y esclarecimiento adecuado ante los indignos hechos de sangre ocurridos en esa desolada población, los cuales hemos lamentado muchísimo.

Al respecto, le informo que nuestra Universidad repudió estos hechos y así lo hicimos del conocimiento del Gobierno de El Salvador.

Con sentimientos de alta estima, me suscribo de Usted.

Atentamente,


Dr. Néstor López Rodríguez
Rector



NLR.rtc.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
RECTORADO
MERIDA - VENEZUELA

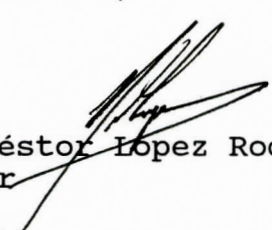
No. 0338/301.9

Enero 31, 1990

Señor
Dr. Bruno Rodolfo Schlemper Jr.
Presidente
Consejo Ejecutivo de la UDUAL
Apartado Postal 70.232
Ciudad Universitaria
Delegación Coyoacán
México D. F.

Me complace dirgir a Usted la presente en ocasión de notificarle recibo de su correspondencia de fecha 26.1.90 y en torno a sus particulares me permito informarle que la Universidad de Los Andes, emitió un comunicado público de repudio ante la invasión de Panamá por parte del Ejército de los Estados Unidos, solicitando su salida inmediata de ese país.

Atentamente,


Dr. Néstor López Rodríguez
Rector

NLR.rtc.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
COSTA RICA-AMERICA CENTRAL
TELEX: UNICORI 2544
FAX: (506) 34 04 52

RECTORIA

31 de enero de 1990
No. R-248-90

Señor
Dr. José Luis Soberanes F.
Secretario General
Unión de Universidades de América Latina
S.O.

Estimado señor:

La Universidad de Costa Rica, que me honro en dirigir, comprometida con los más altos valores de solidaridad humana, en los que el respeto a la vida se destaca como un valor y un derecho consustancial a la naturaleza humana, no puede menos que solidarizarse con todas las Universidades miembros de nuestra Unión, para repudiar y denunciar enérgicamente los horrendos crímenes cometidos en perjuicio del señor Rector Dr. Ignacio Ellacuría, su empleada y su hija; señor Vicerrector Dr. Ignacio Martín Bora y cuatro distinguidos colegas profesores de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

Actos tan deleznable como éste, nos obliga a redoblar esfuerzos en la contribución que nuestras Universidades puedan aportar para la urgente solución de los apremiantes problemas políticos, sociales y económicos que, desgraciadamente, aún no han sido totalmente erradicados de nuestra región.

Con toda consideración,



Luis Garita Bonilla
Rector

LGB/acp

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

"Trabaja por el Socialismo Científico para un Nuevo Hombre Social"



Bogotá, D.E.
UNINCCA ORI-042-90
Febrero 1, 1990

Muy Apreciado Señor Secretario:

El Prof.Dr.Dr. JAIME QUIJANO-CABALLERO, Presidente - Rector por mi conducto expresa a Ud., un cordial saludo de Año Nuevo con sus deseos por su bienestar personal y éxitos profesionales.

Es motivo de esta comunicación expresarle nuestro agradecimiento por sus amables comunicaciones del 21 y 27 de Noviembre del Año inmediatamente anterior.

En relación a los incalificables homicidios sucedidos a Directivos, Profesores y Trabajadores de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", esta Universidad ha enviado comunicaciones via Fax en los cuales rechazamos este horrendo crimen y lamentamos las muertes de tan destacados científicos, entre ellos deploramos la muerte del destacado Psicólogo Social Ignacio Martín Baro, quien realizó valiosos aportes al desarrollo de una Psicología Social Latinoamericana, que busca entre otros aspectos convertir al hombre de nuestra región en verdaderos sujetos de nuestra historia.

Con sentimientos de la más alta consideración y aprecio, me suscribo del Señor Secretario General.

Cordialmente,



MARGERY TRUJILLO DE VINCENT

Jefe

Oficina de Relaciones Internacionales

Doctor
JOSE LUIS SOBERANES F.
Secretario General
Unión de Universidades de América Latina - UDUAL
Apartado Postal 70.232
Ciudad Universitaria - Delegación Coyoacán
04510 MEXICO, D.F.

c.c. RCT-VRG. VRI. Archivo. Consecutivo.

MTDEV/mib.



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RÉCTORIA

Montevideo, 13 de febrero de 1990.

Sr. Secretario General
de la Unión de Universidades de América Latina
Dr. José Luis Soberanes F.

De mi mayor consideración:

En respuesta a su correspondencia de fecha 21 de noviembre pasado, cúmpleme informarle que la Universidad de la República, por resolución unánime de su Consejo Directivo Central, adoptada en fecha 20 de noviembre de 1989, cuyo texto se acompaña, emitió una declaración pública de condena a los responsables de los homicidios del Rector, Vicerrector y cuatro profesores de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

Dicha declaración fue comunicada a los gobiernos de Uruguay y El Salvador.

Atentamente,


Jorge Brovetto
Rector

UNIVERSIDAD AUTONOMA "TOMAS FRIAS"

SECRETARIA GENERAL

Casilla No. 36 - Teléfono 2-7328

POTOSI - BOLIVIA

RESOLUCION DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO No. 07/90

V I S T O S : El asesinato del Dr. Ignacio Ellacuría Rector de la Universidad Centroamericana "José Simeon Cañas", el Vicerrector y cuatro profesores de la misma Casa Superior de Estudios de El Salvador; y

CONSIDERANDO : Que, este sangriento suceso enluta a toda las Universidades autónomas latinoamericanas porque cinco miembros de la Universidad salvadoreña han sido víctimas/ de la violencia y el terrorismo.

Que, el Dr. Ignacio Ellacuría se ha destacado por su permanente compromiso con la causa de nuestros países por su liberación y la defensa de los derechos de los más pobres.

Que, no es posible admitir que hechos como este queden en la más absoluta impunidad.

Que, las autoridades del gobierno de El Salvador deben garantizar el esclarecimiento de este horrendo / crimen y la sanción a sus autores.

POR TANTO, EN HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO, EN USO DE SUS ESPECIFICAS ATRIBUCIONES:

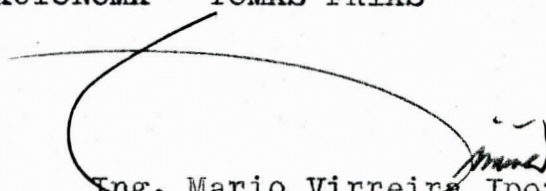
R E S U E L V E: Art. Primero.- Expresar el repudio de la comunidad / Universitaria de "Tomás Frías" por este suceso, exigiendo su esclarecimiento y castigo a / los culpables.

Art. Segundo.- Enviar copias de la presente resolución al presidente de la Republica de El / Salvador y a la Secretaría General de la UDUAL.

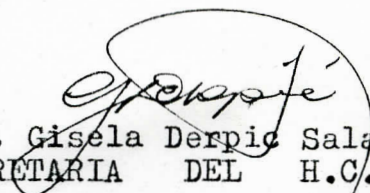
Art. Tercero.- Encárgase la ejecución y cumplimiento/ de la presente resolución a Secretaría General de la Universidad Autónoma "Tomás Frías".

Es dada en la Sala de Sesiones del Honorable Consejo/ Universitario, a los diecinueve días del mes de febre- ro de mil novecientos noventa años.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese UNIVERSIDAD AUTONOMA " TOMAS FRIAS "


Ing. Mario Virreira Iporre
PRESIDENTE DEL H.C.U.

Es conforme:


Dra. Gisela Derpic Salazar
SECRETARIA DEL H.C.U.

8582/89

50.--(Exp. s/n) - Ante los sombríos acontecimientos que estan sucediendo en la República de El Salvador y que alcanzaron uno de sus puntos más trágicos en el asesinato del Rector de la Universidad Centro Americana y otros cinco universitarios;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DECLARA:

- 1) Que deplora estos hechos cuyos antecedentes en términos de amenazas y agresiones a los universitarios salvadoreños ya fueron denunciados por nuestra Universidad a través de sendas notas dirigidas al titular de la Presidencia de la República de El Salvador -José Napoleón Duarte, el 16 de febrero de 1989 y Alfredo Cristiani, el 9 de agosto de 1989, respectivamente.
- 2) Que el llamado, que se hizo conocer a nuestros Ministerios de Relaciones Exteriores y de Educación y Cultura, demandaba el restablecimiento de la paz y el respeto a los Derechos Humanos, sumándose a un clamor universal.
- 3) Que hoy ve con alarma que lejos de haberse rectificado el curso de los acontecimientos, las últimas notfcias dan cuenta de un deterioro acentuado de la situación, con una mengua acelerada de los valores más caros a la personalidad del hombre y a la cultura.
- 4) Que señala que es responsabilidad del Gobierno de la República de El Salvador la restitución de las máximas garantías a la Universidad en la persona de sus autoridades, docentes y estudiantes, y a la población en general.
- 5) Que apela una vez más, en los términos más amplios, a la conciencia universal encarnada en entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, llamándolas a redoblar esfuerzos por detener esta escalada de terror que constituye una afrenta contra la dignidad humana.(16 en 16)